

Aviso de colocación primaria de un Programa de Cuotas de Fondos Cerrados
Válido para la primera emisión

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
19/07/2016 3:46 PM m.manzano
48866

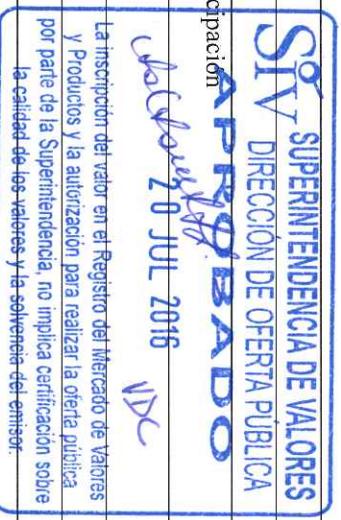


JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario

Aprobación según la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores del 20 de Noviembre del año 2015
Registro en el Mercado de Valores y Productos: SIVFIC-012. RNC. 1-31-37103-5

Programa de emisiones múltiples por hasta 25,000.00 Cuotas de Participación o US\$25,000,000.00 compuesto por emisiones múltiples a determinar en el prospecto de emisión definitivo, prospecto simplificado y aviso de colocación primaria correspondiente a cada emisión, previa autorización de la SIV; siendo esta primera emisión por 3,000 cuotas de participación, equivalente a un valor nominal de US\$3,000,000.00; por un periodo de vigencia del programa de 3 años a partir de la fecha en la que se inscribe el programa de emisiones, autorizado mediante la Segunda Resolución en el Acta emitida por el Consejo de Administración de JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil quince (2015).

Emisor	JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario
Tipo de instrumento	Cuotas de participación de fondo cerrado
Modalidad de Colocación	A mejores esfuerzos
Cantidad de Emisiones	Emisiones Múltiples
Cantidad total de cuotas de participación	Hasta veinticinco mil (25,000.00) cuotas de participación
Valor nominal de cuotas de participación	US\$1,000.00
Forma de emisión	Desmaterializada
Emisión	Primera emisión
Numeración de la emisión	JMMBIM01
Cantidad de cuotas a emitir	Hasta tres mil (3,000.00) cuotas de participación
Monto de valores a emitir	US\$3,000,000.00
Monto mínimo de inversión	US\$1,000.00 (En caso de que el valor cuota se encuentre por debajo del valor nominal la inversión mínima será equivalente a dos cuotas)
Precio de colocación primaria	US\$1,000.00 en la fecha de emisión de las cuotas de participación de la primera emisión. Para los días posteriores el precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior la fecha de transacción (T). El precio de suscripción estará disponible en la página web y en las oficinas la administradora y en la BVRD.
Fecha de vencimiento de los valores	Miércoles 29 de Julio de 2026
Periodicidad y forma de pago de los beneficios	Trimestral, 15 días calendarios posteriores al cierre trimestre. Los trimestres considerados son los siguientes: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre. El comité de inversión puede determinar si los beneficios serán pagados de manera total o parcial, con miras a cumplir con el objetivo inversión del fondo y buscar el beneficio del inversionista al largo plazo.
Calificación de riesgo de la emisión	El Fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo por Feller Rate S.R.L. Esta nomenclatura quiere decir: "Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión."
Fecha de inicio de colocación:	Viernes 29 de Julio de 2016
Fecha de finalización del periodo de colocación:	Jueves 18 de Agosto de 2016
Fecha Valor o de Suscripción	T+3
Horario de recepción de las órdenes suscripción	A partir de la fecha de inicio del Periodo de Colocación Primaria y hasta la fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria, cada intermediario de valores autorizado por la SIV podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Nombre de la Sociedad Administradora	JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. RNC No. 1-31-074146. Registro Mercantil No.: 10162SD; Registro del Mercado de Valores y Productos No. SIVAF-010; Ave. Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esq. Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, Sto. Dgo., República Dominicana, 809-567-5662. Página web www.jimmb.com.do
Representante Común de Aportantes	BDO Auditoría, S.R.L.
Bolsa de Valores donde se colocarán las cuotas en mercado primario y negociarán en mercado secundario	Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)
Número de registro del programa de emisiones en la BVRD	BV1605-CP0008
Destinatarios de los valores	Dirigido al público en general, incluidas personas físicas, jurídicas, vehículos especiales con facultad legal para hacerlo, instituciones financieras, corporaciones, empresas y público en general con perfil de tolerancia al riesgo de media a alta.
Agente colocador	JMMB Puesto de Bolsa S.A.
Agente de pago y custodia de las cuotas	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A.
Lugares donde estará disponible el prospecto de emisión y reglamento interno	JMMB Puesto de Bolsa S.A., Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y la Superintendencia de Valores (SIV).



"La inscripción de las cuotas en el Registro de Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de las cuotas, la sociedad administradora o la solvencia del fondo de inversión."